

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, MAYO DE 2014

Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Victor Rafael Jacinto Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad de Concepción Huista
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Victor Rafael Jacinto Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad de Concepción Huista
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que oportunamente fueron nombrados para el efecto y, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, MAYO DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
Limitaciones al Alcance	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	7
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
6. ESTADOS FINANCIEROS	9
6.1 Balance General	9



6.2 Estado de Resultados	10
6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
6.4 Notas a los Estados Financieros	12
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	23
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	23
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	24
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	27
9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	28
10. COMISIÓN DE AUDITORÍA	28
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	29
11.1 Visión (Anexo 1)	
11.2 Misión (Anexo 2)	
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Victor Rafael Jacinto Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad de Concepción Huista
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0489-2013 de fecha 29 de octubre de 2013, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Concepción Huista, del Departamento de Huehuetenango, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Concepción Huista, del Departamento de Huehuetenango, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Falta de arqueos periódicos

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES



Área Financiera

1. Incumplimiento en la presentación del Reporte Anual de Inventarios al Ministerio de Finanzas Públicas
2. Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Licda. Astrid Johanna Chojolan Macario (Coordinador) y Lic. Edyck Aroldo Bautista Cornejo (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Licda. ASTRID JOHANNA CHOJOLAN MACARIO
Coordinador Gubernamental

Lic. EDYCK AROLDO BAUTISTA CORNEJO
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0489-2013 de fecha 29 de octubre de 2013.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes,



reglamentos, normas y metodologías aplicables.

- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Edificios e instalaciones, Bienes de uso Común, Retenciones a Pagar.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Transferencias Corrientes del Sector Público y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y Salarios y Gastos de Inversión Social.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Sector Público de la Administración Central y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 14 Desarrollo Urbano y Rural, 15 Red Vial, considerando los eventos relevantes de



los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 0 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales, 300 propiedad, planta, equipo e intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

Limitaciones al Alcance

En la evaluación de la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar, se comprobó que existen retenciones por cuotas laborales IGSS pendientes de pago, por Q358,621.63, de los cuales Q243,524.57 no figuran dentro del saldo de caja y bancos al 31 de diciembre de 2013, determinándose que dichas retenciones corresponden a ejercicios fiscales anteriores; sin embargo, debido a la naturaleza del examen de auditoría y al tiempo asignado para su realización, no fue posible obtener resultados concluyentes sobre la diferencia en las disponibilidades monetarias de las retenciones antes descritas, lo cual limitó el alcance de la auditoría.

De acuerdo a lo anterior, se solicitó mediante Oficio No. REF.: CGC-DAM-0489-08-2013 2FAS de fecha 06 de mayo de 2014, a la Dirección de Auditoría de Municipalidades, el nombramiento de una comisión especial de auditoría para evaluar dichos aspectos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2013, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q587,018.22, integrada por 04 cuentas bancarias como se resume a



continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), una cuenta receptora, una cuenta de manejo forestal y una cuenta de proyectos; las cuales se encuentran abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2013.

Propiedad y Planta en Operación

Al 31 de diciembre de 2013, la Municipalidad presenta un saldo de Q11,930,828.21 en concepto de Edificios e Instalaciones, reflejados en la cuenta 1231 Propiedad y Planta en Operación, del Balance General, los cuales concilian con los registros del Inventario Municipal a esa fecha.

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta un saldo de Q21,886,984.90, la cual se integra por obras concluidas, cuya finalidad es la construcción, mejoramiento y/o ampliación de bienes de uso común.

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, el Balance General presenta retenciones por cuotas laborales pendientes de pago con valor de Q372,216.49, integrados en la cuenta 2113 Gastos de Personal a Pagar, de la siguiente forma: Cuota Laboral IGSS Q358,621.63 y Prima de Fianza Q13,594.86 (Ver imitaciones al alcance).

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos

Transferencias Corrientes recibidas

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2013, ascienden a la cantidad de Q1,708,142.44, dichos aportes de gobierno central fueron registrados oportunamente de acuerdo a los porcentajes



legales en el SICOINGL.

Gastos

Gastos de Consumo

Los gastos de consumo, ejecutados durante el periodo fiscal 2013, ascienden a la cantidad de Q3,283,465.05, los cuales se integran en las siguientes cuentas: 6111 Remuneraciones Q1,936,006.71; 6112 Bienes y Servicios Q550,785.83 y 6113 Depreciación y Amortización Q796,672.51. Las sub cuentas objeto de evaluación, de acuerdo al alcance de auditoría, fueron: Sueldos y Salarios y Gastos de Inversión Social, contenidas en las cuentas 6111 y 6113 respectivamente.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2013, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 26 de noviembre de 2012, según Acta No. 48-2012.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q10,030,674.88, el cual tuvo una ampliación de Q6,280,804.97, para un presupuesto vigente de Q16,311,479.85, ejecutándose la cantidad de Q13,194,884.40 (81% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q49,767.00, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q121,114.09, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q66,690.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q138,529.75, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q21,632.04, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q1,708,142.44 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q11,089,009.08; esta última Clase es la más significativa, en virtud que representa un 84% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q10,030,674.88, el cual tuvo una ampliación de Q6,280,804.97, para un presupuesto vigente de Q16,311,479.85, ejecutándose la cantidad de Q12,859,249.09 (79% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q1,938,164.49; 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q338,526.16; 12 Mejoramiento a la Salud y al Ambiente, la cantidad de Q1,081,137.61; 13 Gestión



a la Educación, la cantidad de Q252,696.34; 14 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q1,913,314.88; 15 Red Vial, la cantidad de Q7,117,535.25 y 99 Deuda Publica, la cantidad de Q217,874.36, de los cuales el programa 15 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 55% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal, según Acta No. 03-2014 de fecha 20/01/2014.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q6,280,804.97 y transferencias por un valor de Q2,716,281.72, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Concepción Huista, reportó que al 31 de diciembre 2013 no cuenta con convenios.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Concepción Huista, reportó que durante el ejercicio 2013, no recibió donaciones.



5.2.5 Préstamos

La Municipalidad, durante el periodo auditado no percibió ingresos en concepto de préstamos.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad reportó que durante el periodo fiscal 2013, efectuó transferencias de capital a las siguientes entidades: Asociación PROHUEHUE (ONG), para ejecución del proyecto “Ampliación Sistema Alcantarillado, Casco Urbano, Concepción Huista”, por Q80,342.72 y Mancomunidad Huista, por Q80,000.00.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS; adjudicó 07 concursos, finalizados anulados 00 y finalizados desiertos 00, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2013 (Ver Hallazgo No. 2 relacionado con Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables).

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Balance General

SICOINGL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO

Codigo entidad: 1210-1322

Página: Página 1 de 1
Fecha: 13/03/2014
Hora: 10:37:42a
R00815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2013

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Blancos	587,018.22	2113 Gastos del Personal a Pagar	372,216.49
Total de ACTIVO DISPONIBLE	587,018.22	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	372,216.49
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	372,216.49
1133 Anticipos	771,637.34	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	771,637.34	2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,358,655.56	2232 Préstamos Internos de Largo Plazo	1,289,501.71
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	1,289,501.71
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE	1,289,501.71
1231 Propiedad y Planta en Operación	11,930,828.21	Total de PASIVO	1,661,718.20
1232 Maquinaria y Equipo	649,582.26	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1233 Tierras y Terrenos	30,000.00	3100 PATRIMONIO NETO	
1234 Construcciones en Proceso	5,799,110.15	3110 Patrimonio Municipal	-1,499,647.26
1237 Otros Activos Fijos	83,000.38	3112 Resultados del Ejercicio	-9,622,651.80
1238 Bienes de Uso Común	21,886,984.90	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	52,291,752.17
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	40,379,565.90	Total de Patrimonio Municipal	41,169,453.11
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO NETO	41,169,453.11
1241 Activo Intangible Bruto	1,093,009.85	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	42,831,171.31
Total de ACTIVO INTANGIBLE	1,093,009.85	Total Pasivo + Patrimonio	42,831,171.31
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	41,472,515.75		
Total de ACTIVO	42,831,171.31		

[Firma]
Lic. José David Maldonado Escobar
Auditor Interno

LICENCIA
José David Maldonado Escobar
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 2387

[Firma]
Victor Rafael Jacinto Escobar
Alcalde Municipal

[Firma]
Martín Francisco Aguirre Pérez
Director Financiero

SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO
CARRILLO DE ALBA
AFIHA
HUEHUETENANGO



6.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de CONCEPCION HUISTA, HUEHUETENANGO
 Codigo entidad: 1210-1322

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 13/03/2014
 Hora: 10:38:41a.
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2013 al 31/12/2013

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	2,105,875.32
5100	INGRESOS CORRIENTES	2,105,875.32
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	49,767.00
5112	Impuestos Indirectos	49,767.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	121,114.09
5122	Tasas	92,069.09
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	16,925.00
5126	Multas	40.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	12,080.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	205,219.75
5141	Venta de Bienes	8,031.00
5142	Venta de Servicios	197,188.75
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	21,632.04
5161	Intereses	21,632.04
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,708,142.44
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,708,142.44
6000	GASTOS	3,605,522.58
6100	GASTOS CORRIENTES	3,605,522.58
6110	GASTOS DE CONSUMO	3,283,465.05
6111	Remuneraciones	1,936,006.71
6112	Bienes y Servicios	550,785.83
6113	Depreciación y Amortización	796,672.51
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	125,374.36
6121	Intereses y Comisiones	125,374.36
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	36,340.45
6151	- Transferencias Otorgadas al Sector Privado	36,340.45
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160,342.72
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	80,342.72
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	80,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,499,647.26

Martin Francisco Aguirre Pérez
 Director Financiero

Victor Rafael Jacinto Escobar
 Alcalde Municipal

José David Maldonado Escobar
 Auditor Interno

LICENCIADO
José David Maldonado Escobar
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 COLEGIADO No. 2387



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	10,030,674.88	6,280,804.97	16,311,479.85	13,194,884.40
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	48,060.00	0.00	48,060.00	49,767.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	110,600.00	0.00	110,600.00	121,114.09
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	70,145.00	0.00	70,145.00	66,690.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	121,200.00	0.00	121,200.00	138,529.75
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	19,995.00	0.00	19,995.00	21,632.04
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,637,532.04	70,610.40	1,708,142.44	1,708,142.44
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,023,142.84	5,455,866.53	13,479,009.37	11,089,009.08
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	754,328.04	754,328.04	
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS	10,030,674.88	6,280,804.97	16,311,479.85	12,859,249.09
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,007,532.04	205,295.92	2,212,827.96	1,938,164.49
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	359,015.84	0.00	359,015.84	338,526.16
12	MEJORAMIENTO A LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE	135,067.00	1,072,847.74	1,207,914.74	1,081,137.61
13	GESTION A LA EDUCACION	223,513.26	53,920.55	277,433.81	252,696.34
14	DESARROLLO URBANO Y RURAL	1,474,931.21	488,914.45	1,963,845.66	1,913,314.88
15	RED VIAL	5,584,615.53	4,459,826.31	10,044,441.84	7,117,535.25
99	DEUDA PUBLICA	246,000.00	0.00	246,000.00	217,874.36
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	335,635.31

RESUMEN
 INGRESOS PERCIBIDOS
 EGRESOS EJECUTADOS
 superavit/deficit presupuestario

13,194,884.40
 12,859,249.09
335,635.31

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de CONCEPCION HUISTA del Departamento de HUEHUETENANGO está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2013, un SUPERAVIT Presupuestario de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES CON 31/100.-


 DIRECTOR DE AFIM


 AUDITOR INTERNO
 LICENCIADO
 José David Maldonado Escobar
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 COLEGIADO No. 2387


 f. Alcalde Municipal



6.4 Notas a los Estados Financieros



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Decreto 13-2013 emitido por el congreso de la Republica;
ARTÍCULO 26. Se adiciona un segundo párrafo al artículo 42 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica, del Presupuesto, el cual queda así: "Para efectos de consolidación de información presupuestaria y financiera, que permita la liquidación presupuestaria que establece el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, las Municipalidades, y cualquier otra entidad autónoma con presupuesto propio, remitirán al Ministerio de Finanzas Públicas, los informes de la liquidación de sus respectivos presupuestos y los estados financieros correspondientes. Dichos informes deben remitirse a más tardar el treinta y uno (31) de enero de cada año."

Ley Orgánica del Presupuesto

NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de Concepción Huista, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3 PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2008 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2010 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales –SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA No. 6

BANCOS (Cuenta Contable 1112)

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y apertura dasen los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional, De Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Q.587, 018.22; dentro del cual Q577, 186.89 corresponden a fondo común; Q.8, 991.12 a cuenta del Manejo del Incentivo Forestal y Q.840.21 a cuentas de obras del Consejo de Desarrollo. Los saldos De las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de diciembre de 2,013.

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO AL 31/12/2013
Banco de Desarrollo Rural	3089000259	CONSTRUCCION ESCUELA CATORCE DE SEPTIEMBRE	Q.840.21
Banco de Desarrollo Rural	3128000694	MANEJO FORESTAL MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA	Q.8,991.12
Banco de Desarrollo Rural	3128005213	CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPALIDAD CONCEPCION HUISTA	Q.577,186.89
TOTAL			Q.587,018.22





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



6.1 Descomposición de saldos por cuentas

Cuenta 3128005213 Cuenta única del tesoro de la Municipalidad de Concepción Huista, se integra de la siguiente manera.

Cuenta escritural	Nombre y/o origen de los fondos	Saldo al 31-12-2013
201	CUOTA IGSS	Q. 115,097.06
202	PRIMA DE FIANZA	Q. 13,594.86
21-0101-0001-0-0-1	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ/FUNCIONAMIENTO	Q. 97,064.71
21-0101-0001-0-0-2	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ/INVERSION	Q. 35,340.56
22-0101-0001-0-0-1	INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL/FUNCIONAMIENTO	Q.77,038.26
22-0101-0001-0-0-2	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q. 22,975.19
29-0101-0002-0-0-1	Impuesto de Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	Q. 3,486.80
29-0101-0002-0-0-2	Impuesto de Circulación de Vehículos-INVERSION	Q. 5,228.96
31-0101-0004-148-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MANTENIMIENTO CARRETERAS DE TERRACERIA.	Q. 0.29
31-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q. 95,763.42
32-0101-0003-0-0-1	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q. 334.73
32-0101-0004-0-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q. 1575.50
32-0101-0006-0-0-1	SC-impuesto de Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	Q. 5,784.40
32-0101-0012-0-0-1	SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de NAB-FUNCIONAMIENTO	Q. 1,157.69
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q. 4,016.98
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q. 24,247.15
32-0101-0017-0-0-2	SC-impuesto de Circulación de Vehículos-INVERSION	Q. 62,560.43
32-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios-FUNCIONAMIENTO	Q. 11,919.90
	TOTAL DE LA CUENTA UNICA DEL TESORO MUNICIPAL	Q. 577,186.89
303209168117728	CONSTRUCCION ESCUELA CATORCE DE SEPTIEMBRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA	Q. 840.21
312800069417727	MANEJO FORESTAL MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA	Q. 8,991.12
	TOTAL	Q. 587,018.22





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA No. 7

ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 20% DE ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO KANWA, ALDEA AJUL, CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO CONVENIO NO.43-2013 CONTRATO NO.03-2013 DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2013, APORTE MUNICIPALIDAD Y CODEDE	Q.66,310.00	EXPEDIENTE 26 CORRESPONDEN Q.74,500.00 A LA FUENTE 29-0101-0002-0-0-2 Y Q.100,000.00 A LA FUENTE 31-0101-0004-141-1-2
DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 20% DE ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, DE ALDEA AP AL MONJÓN DE CASERIO BUENA VISTA DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, VIA ALDEA ONLAJ Y CASERIO TIERRA COMÚN, CONCEPCIÓN HUISTA	Q.201,109.78	EXPEDIENTE 28 CON CORRESPONDEN Q200,000.00 CON FUENTE 31-0101-0004-140-1-2 Y Q.27,007.77 A LA FUENTE 29-0101-0002-0-0-2 Y Q.100,000.00 A LA FUENTE 21-0101-0001-0-0-2
DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 20% DE ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CALLE, DEL SECTOR SAT CHE'N CANTÓN UNIÓN AL SECTOR CHÉBALÁ CANTÓN POZO, CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO	Q.504,217.56	EXPEDIENTE 30 DE LA FUENTE 31-0101-0004-139-1-2 CORRESPONDEN Q.200,000.00 Y A LA FUENTE 21-0101-0001-0-0-2 CORRESPONDE Q.200,000.00 Y A LA FUENTE 29-0101-0002-0-0-2 CORRESPONDE Q.54,828.00 Y A LA FUENTE 22-0101-0001-0-0-2 CORRESPONDE Q.200,000.00

NOTA No. 8

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q. 40, 379,505.90** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone más adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q.5, 799,110.15, las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por Q. 4, 186,620.60 y Construcciones en Proceso de Uso no Común por Q.1, 612,489.55.





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231 1 0	Edificios e Instalaciones	Q.11,930,828.21
1232 2 0	Maquinaria y Equipo de Producción	Q.2,500.00
1232 3 0	De oficina y Muebles	Q.372,180.00
1232 5 0	Educacional Cultural y Recreativo	Q.1,700.00
1232 6 0	Equipo de Transporte	Q.235,872.26
1232 7 0	Equipo de Comunicaciones	Q.35,970.00
1232 8 0	Herramientas	Q.1,360.00
1233 0 0	Tierras y Terrenos	Q.30,000.00
1234 1 0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común	Q.4,186,620.60
1234 2 0	Construcciones en Proceso de Bienes de No Uso Común	Q.1,612,489.55
1237 0 0	Otros Activos Fijos	Q.83,000.38
1238 0 0	Bienes de Uso Común	Q.21,886,984.90
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q.40,379,505.90

Cuadro Comparativo
Propiedad, Planta y Equipo -Balance General-
Libro de Inventario Físico

TOTAL LIBRO DE INVENTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD AL 31/12/2013		Q.36,721,068.91
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL BALANCE GENERAL AL 31/12/2013	Q.40,379,505.90	
(-) CONSTRUCCIONES EN PROCESO	(Q.5,799,110.15)	Q.34,580,395.75
DIFERENCIA		Q.2,140,673.16





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



La diferencia que se muestra en el cuadro comparativo entre propiedad planta y equipo e inventario está integrado por lo siguiente: 1) Proyecto Mejoramiento camino sector pozo por valor de Q.1, 114,108.00, ejecutado a través de ONG, se encuentra pendiente de registrarse en el sistema debido a que el responsable de liquidar dicho proyecto es la unidad ejecutora 2) Se recibió un vehículo por un valor de Q.273,408.00, el cual fue donado por Koica, y para el trámite de los documentos del mismo (Título de Propiedad, Tarjeta de Circulación y Placas) la Superintendencia de Administración Tributario (SAT) solicitó que el mismo se debía de registrar antes en el libro de inventarios de extender dichos documentos los cuales al 31 de diciembre aún están pendientes de ser entregados por dicha institución, por lo que únicamente se registró en la contabilidad el monto del IVA (Q.29,333.33) que fue lo que canceló la municipalidad y la diferencia (Q.243,852.74) es la que se encuentra pendiente de registrarse en el sistema. 3) 6 Escritorio tipo L de metal y madera color negro y beige, de tres gavetas de metal, fact. 12, fecha 29-8-08, multiservicios Pérez valorado en Q.29,400.00, 2 Enfriador marca Lux con un valor de Q.100.00 c/u, dos mesas de madera rústicas de 71x69x50 valorado en Q.100.00 c/u tres fuente de poder 500 Watt, ATX fact.243, fecha 21-11-08, accesorios, equipos y sistemas con un valor de Q.1,050.004) 1 pick-up doble cabina 4x4, marca Toyota, modelo 1997, color rojo mica con fjs amarillo y gris, línea Hi-lux 1.20 toneladas, serie LN106L-PRMRS, motor: 3L-4210656, Chassis, LN106-0144490 5 asientos, 4 Cilindros, 2 Ejes, 4 puertas, combustible diesel 5) pick-up nuevo doble cabina marca: TOYOTA modelo: 2001 color, verde osc. Mica meta, con fjs dorado y gris línea: HI-LUX ton.1025 serie LN166L-PRMDS, pasajeros 5, combustible: DIESEL, puertas, 4, cilindros, 4 ejes: 2 c.c.: 2779 Caja mecánica, de 5 velocidades y retroceso, herramienta chassis No. LN166-0046145, MOTOR No. 3L 4968106, Según factura No. V-29156 y fecha 24 de agosto 2000 COFIÑO STAHL Y COMPAÑÍA 6) Un camión marca: MERCEDES BENZZ, Línea LK 1620/40, serie: 9BM6950432B308509, modelo, 2003, CC: 5958, cilindros 6 tonelaje 12, asientos: 3, ejes 2, puertas 2, combustible DIESEL, color blanco, según factura No. 2143 COMERCIAL OMNI DE GUATEMALA, estos tres vehículos falta ingresarlos en el sistema debido, a que los papeles se encuentran extraviados perdidos





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



8.1 Descomposición cuenta 1234 Construcciones en proceso

Nombre del proyecto	Cuenta	Smip	Estado	Monto pagado
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARRILLADO SANITARIO CASCO URBANO ONG	1234 01.00	50	EN PROCESO	Q.602,570.25
MEJORAMIENTO CALLE CANTON POZO ONG	1234 01.00	22	EN PROCESO	Q.85,643.20
CONTRUCCION CAMINO RURAL DE CASERIO CHALHUITZ A LADEA ONLAJ	1234 01.00	89	EN PROCESO	Q.317,040
APERTURA CAMINO RURAL LOS RAMIREZ A YATOLOP	1234 01.00	39	EN PROCESO	Q.552,075.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA AP AL MONJON DE CASERIO BUENA VISTA TODOS SANTOS	1234 01.00	140	EN PROCESO	Q.709,489.95
MEJORAMIENTO DE CALLE,DEL SECTOR SAT CHÉN,CANTON UNIÓN AL SECTOR CHÉBALA CANTON POZO,C.H	1234 01.00	139	EN PROCESO	Q.753,052.20
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL,CASERIO KANWA,ALDEA AJUL C.H	1234 01.00	141	EN PROCESO	Q.540,950.00
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR TIPO BOVEDA,CASERIO RAMIREZ FLORES,ALDEA YATOLOP,C.H	1234 01.00	154	EN PROCESO	Q.418,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (BALASTRO)DEL CRUCERO ALDEA SECHEU AL CRUCERO DE CASERIO LOS TRAPICHITOS C.H	1234 01.00	164	EN PROCESO	Q. 89,500.00
MEJORAMIENTO CALLE(PAVIMENTO)CANTON CIPRES A CEMENTERIO C.H	1234 01.00	165	EN PROCESO	Q. 88,800.00
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CON ALCANTARILLA METALICA UBICADO EN LA ALDEA AJUL,C.H	1234 01.00	156	EN PROCESO	Q. 29,500.00
CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL DE USOS MULTIPLES,ALDEA SECHEU	1234 02.00	143	EN PROCESO	Q.1,255,464.88
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS(CANCHA DE FUTBOL) ALDEA AJUL C.H	1234 02.00	150	EN PROCESO	Q.89,950.00
MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUAS PLUVIALES CANTÓN POZO,C.H	1234 02.00	151	EN PROCESO	Q.24,500.00
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS(CAMPO DE FUTBOL) ALDEA PETATAN C.H	1234 02.00	152	EN PROCESO	Q.30,000.00
AMPLIACIÓN CAMINO RURAL(DINAMITACIÓN DE CURVA)ALDEA AP C.H	1234 02.00	153	EN PROCESO	Q.55,000.00
CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ESCUELA ALDEA TZUJAN	1234 02.00	109	EN PROCESO	Q.67,624.67
CONSTRUCCION ALGIBES CANTON VISTA HERMOSA,CANTON LAS CANOAS TRES CRUCES,CASERIO TIERRA BLANCA Y ALDEA BACU,C.H	1234 02.00	159	EN PROCESO	Q. 89,950.00
TOTAL				Q.5,799,110.15





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA No. 9

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de estudios, mantenimientos. Esta cuenta asciende a un monto de Q. 1, 093,009.85

Nombre del Proyecto	Cuenta	Smip	Monto
Mantenimiento sistemas de Agua del Municipio	1241	5	Q.71,808.50
Mantenimiento de Edificios Escolares del Municipio	1241	65	Q.6,254.00
Mantenimiento y Reparación de Drenajes o Alcantarillado Sanitario	1241	109	Q.4,695.50
Estudios Supervisión de Obras	1241	100	Q.191,950.00
Servicios de Supervisión de Proyectos	1241	100	Q.108,000.00
Mantenimiento de Carreteras del Municipio	1241	148	Q.710,301.85
TOTAL			Q.1,093,009.85

NOTA No. 10

GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)

Se integra el valor de las retenciones laborales descontadas al personal y que están pendientes de pago en las fechas que corresponden.

CODIGO RETENCION	DESCRIPCION	ESCRITURALES	CONTABILIDAD	DIFERECIA
201	Retenciones IGSS	Q.115,097.06	Q.358,621.63	Q.243,524.57
202	Prima de Fianza	Q.13,594.86	Q.13,594.86	Q.0.00
	TOTAL	Q.128,691.92	Q.372,216.49	Q.243,524.57

La diferencia corresponde a retenciones efectuadas en ejercicios fiscales anteriores al dos mil doce y la diferencia que se muestra en el código de retención 201 Retenciones IGSS laboral, se debe a deuda no cancelada en ejercicios anteriores y que estos recursos no se encuentran disponibles (Q 243,524.57) en la integración y descomposición de saldos





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA No. 11
PRÉSTAMOS INTERNOS A LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2232)

Este monto representa la deuda al 31 diciembre con el Banco de Desarrollo Rural. Instituto de Fomento Municipal.

No.	NOMBRE DE PRESTAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Mejoramiento camino aldea Ajul y camino caserío Canalaj, Aldea Secheu	42-1501-0002	Q.303,963.50	31/01/2013
2	Remodelación del Mercado Municipal del Municipio de Concepción Huista	42-0161-0006	Q.985,538.21	31/03/2021
		Total	Q.1,289,501.71	

NOTA No. 12
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q. 52,291,752.17

NOTA No. 13
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2013; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un desahorro por Q1, 499,647.26 de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	(Q.9,622,651.80)
Resultado del Ejercicio	(Q.1,499,647.26)
Resultados Acumulados	(Q11,122,299.06)





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA 14

INGRESOS (Cuentas Contables 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos producto de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q.2, 105,875.32.

CODIGO DE INGRESOS	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	MONTO Q.
		2,105,875.32
5000	INGRESOS	
5100	INGRESOS CORRIENTES	
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	
5111	Impuestos Directos	Q.
5112	Impuestos Indirectos	Q.49,767.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
5122	Tazas	Q.92,069.09
5124	Arrendamiento de Edificios	Q.16,925.00
5126	Multas	Q. 40.00
5129	Otros Ingresos No Tributarios	Q.12,080.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	
5141	Venta de Bienes	Q.8,031.00
5142	Venta de Servicios	Q.197,188.75
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
5161	Intereses	Q.21,632.04
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	Q.1,708,142.44
	TOTAL DE INGRESOS DEL 01-01-2013 AL 31-12-2013	Q.2,105,875.32





MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.



NOTA 15

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q. 3,605,522.58

CODIGO DE EGRESOS	DESCRIPCION DE LAS CUENTAS DE EGRESOS	MONTO Q.
6000	GASTOS	3,605,522.58
6100	GASTOS CORRIENTES	
6110	GASTOS DE CONSUMO	
6111	Remuneraciones	
6112	Bienes y Servicios	Q.1,936,006.71
6113	Depreciación y Amortización	Q. 550,785.83
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTROS RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q. 796,672.51
6121	Intereses y Comisiones	
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	Q. 125,374.36
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Publico	Q. 36,340.45
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q.
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	Q. 80,342.72
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	Q. 80,000.00
	TOTAL DE EGRESOS DEL 01-01-2013 AL 31-12-2013	Q.3,605,522.58


PC. Martín Francisco Aguirre Pérez
Director de AFIM




Víctor Rafael Jacinto Escobar
Alcalde Municipal




Lic. José David Maldonado Escobar
Auditor Interno



7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de arqueos periódicos

Condición

Se comprobó, que durante los meses de enero a agosto de 2013, la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, no practicó arqueos sorpresivos a los fondos y valores manejados por la Tesorería Municipal.

Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIM-, Segunda Versión, Modulo de Tesorería, numeral 6.2.6 Arqueos Sorpresivos de Fondos y Valores, establece: “La existencia de fondos y valores cualquiera que sea su origen, deberá estar sujeta a comprobaciones físicas mediante arqueos sorpresivos periódicos, practicados por la comisión de finanzas.”

Causa

Incumplimiento a la normativa legal, por parte de los miembros de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, al no realizar los arqueos sorpresivos de fondos y valores.

Efecto

Riesgo que se incurra en errores e irregularidades en el manejo de los fondos y valores de la municipalidad, al no estar fiscalizados por la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

Recomendación

El Concejo Municipal debe solicitar a la Comisión de Finanzas, el cumplimiento de sus funciones de fiscalización, debiendo practicar arqueos sorpresivos periódicos a los fondos y valores manejados en la Tesorería Municipal, para lo cual podrán auxiliarse de la Unidad de Auditoría Interna, dejando constancia de tales actuaciones.

Comentario de los Responsables

En oficio número OFICIO-DAM-0489-01-2013 2FAS, de fecha 11/04/2014, se notificó el hallazgo a las autoridades municipales, sin embargo no se pronunciaron



en la audiencia concedida.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que el responsable no presenta argumentos y documentos que lo desvanezcan, por lo tanto se ratifica el incumplimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 1, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	VICTOR RAFAEL JACINTO ESCOBAR	4,000.00
SINDICO PRIMERO	SEBASTIAN (S.O.N.) ESCOBAR MONTEJO	4,000.00
CONCEJAL PRIMERO	JOSE (S.O.N.) MARCOS RAMIREZ	4,000.00
Total		Q. 12,000.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Incumplimiento en la presentación del Reporte Anual de Inventarios al Ministerio de Finanzas Públicas

Condición

Se determinó que el informe de bienes muebles registrados en el inventario municipal al 31 de diciembre del año 2012, no fue presentado a la Dirección de Contabilidad del Estado y Bienes del Estado y Licitaciones ambas del Ministerio de Finanzas Publicas.

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 217-94, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Publica, artículo 19, establece: “Las dependencias a que se refiere el presente reglamento, bajo la responsabilidad directa de su jefe superior están obligadas a remitir a más tardar el treinta y uno de enero de cada año, un informe pormenorizado de los bienes muebles que tengan registrados en su inventario, al treinta y uno de diciembre de cada año, a las Direcciones de Contabilidad del Estado y Bienes del Estado y Licitaciones, ambas del Ministerio de Finanzas Públicas...”



Causa

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal no ha realizado las gestiones administrativas para elaborar y enviar el informe de bienes muebles registrados en el Inventario Municipal, a las direcciones correspondientes del Ministerio de Finanzas Publicas.

Efecto

Las Direcciones de Contabilidad del Estado y Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, no cuentan con información para el efectivo control y actualización de los bienes muebles propiedad del Estado.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal para que cumpla con presentar el informe pormenorizado de los bienes muebles que posee la municipalidad, a las Direcciones de Contabilidad del Estado y Bienes del Estado y Licitaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal.

Comentario de los Responsables

En oficio número OFICIO-DAM-0489-01-2013 2FAS, de fecha 11/04/2014, se notificó el hallazgo a las autoridades municipales, sin embargo no se pronunciaron en la audiencia concedida.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que el responsable no presenta argumentos y documentos que lo desvanezcan, por lo tanto se ratifica el incumplimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE AFIM	MARTIN FRANCISCO AGUIRRE PEREZ	4,000.00
Total		Q. 4,000.00

Hallazgo No. 2

Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras



Condición

Se comprobó, que no se publicó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado –GUATECOMPRAS-, el Acta de Aprobación de los contratos suscritos de los siguientes proyectos:

1. Mejoramiento de Calle del Sector Sact Ch"En Cantón Unión, Al Sector Che"Ba"La Cantón Pozo, Concepción Huista, Huehuetenango, contrato No. 04-2013, de fecha 25/09/2013, por la cantidad de Q. 3,274,140.00, incluyendo el IVA, Acta de Aprobación de contrato No. 39-2013, de fecha 30/09/2013.
2. Mejoramiento Camino Rural de Aldea AP al Mojón de Caserío Buena Vista de Todos Santos Cuchumatan, Vía Aldea Onaj y Caserío Tierra Común, contrato No. 05-2013, de fecha 25/09/2013, por la cantidad de Q.1,635,038.85, incluyendo el IVA. Acta de Aprobación de contrato No. 39-2013 de fecha 30/09/2013.

El valor total de las negociaciones sin incluir Impuesto al Valor Agregado es de Q.4,383,195.40.

Criterio

La Resolución Número 11-2010, de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, del Ministerio de Finanzas Publicas, Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, artículo 11, Procedimiento, tipo de información y momento en que debe publicarse, establece: “Los usuarios deben publicar en el sistema GUATECOMPRAS, las operaciones, documentos y comunicaciones de cada concurso, en la forma y oportunidad que se describe en el cuadro siguiente: a)... n) Contrato: Es el documento que contiene el pacto o convenio suscrito entre el adjudicatario y la entidad compradora. La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de este al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publique en el Sistema Guatecompras, como plazo máximo al día hábil siguiente de la emisión al referido registro.”

Causa

Incumplimiento a la legislación establecida, por parte de Director Municipal de Planificación en la publicación de documentos de los proyectos ejecutados, en el portal de Guatecompras.

Efecto

Limita la transparencia del gasto, al no ser de consulta pública, toda la información relacionada con los proyectos ejecutados por la municipalidad.



Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que cumpla con publicar los documentos de los proyectos ejecutados por la municipalidad, de acuerdo a lo establecido en la normativa para el uso del sistema GUATECOMPRAS.

Comentario de los Responsables

En oficio número OFICIO-DAM-0489-01-2013 2FAS, de fecha 11/04/2014, se notificó el hallazgo a las autoridades municipales, sin embargo no se pronunciaron en la audiencia concedida.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que el responsable no presenta argumentos y documentos que lo desvanezcan, por lo tanto se ratifica el incumplimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	MARIA (S.O.N.) JOAQUIN VASQUEZ	4,000.00
Total		Q. 4,000.00

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento a las recomendaciones.



9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	VICTOR RAFAEL JACINTO ESCOBAR	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
2	SEBASTIAN ESCOBAR MONTEJO	SINDICO PRIMERO	01/01/2013 - 31/12/2013
3	PACO LOPEZ ALVA	SINDICO SEGUNDO	01/01/2013 - 31/12/2013
4	JOSE MARCOS RAMIREZ	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2013 - 31/12/2013
5	MATEO LOPEZ RAMIREZ	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2013 - 31/12/2013
6	JUAN DOMINGO JACINTO	CONCEJAL TERCERO	01/01/2013 - 31/12/2013
7	NICOLAS HERNANDEZ RAMIREZ	CONCEJAL CUARTO	01/01/2013 - 31/12/2013
8	PAOLO RAPHAEL GARCIA MARTINEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
9	MARTIN FRANCISCO AGUIRRE PEREZ	DIRECTOR DE AFIM	01/01/2013 - 31/12/2013
10	MARIA JOAQUIN VASQUEZ	DIRECTORA MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2013 - 31/12/2013
11	JOSE DAVID MALDONADO ESCOBAR	AUDITOR INTERNO	01/01/2013 - 31/12/2013

10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Licda. ASTRID JOHANNA CHOJOLAN MACARIO
Coordinador Gubernamental

Lic. EDYCK AROLD0 BAUTISTA CORNEJO
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

11.1 Visión (Anexo 1)

Ser un Gobierno local que impulse el desarrollo integral del municipio; basa su gestión y administración en hacer bien las cosas, en donde la gente está contenta con los servicios que brinda la municipalidad y satisface necesidades indispensables de la población, teniendo como pilares principales la honradez y la participación ciudadana y así juntos trabajamos por el bien común y la convivencia pacífica de los habitantes.

11.2 Misión (Anexo 2)

Trabajar juntos honradamente, gobierno local y población, en donde reine la buena comunicación, devolviendo a la población sus impuestos a través de proyectos debidamente terminados y de buena calidad y que realmente satisfagan necesidades indispensables, mejorando su calidad de vida.



11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)



11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	44207	Ampliación Sistema Alcantarillado Sanitario, Casco Urbano, Concepción Huista, Huehuetenango.	CONVENIO No. 20-2009, ONG PRO-HUEHUE, FECHA 09 DE NOVIEMBRE 2009, CONTRATO 28-2009	26-nov-09	Municipalidad / CODEDE	Constructora Martínez	30-nov-09	26-sep-13	Q2,004,283.78	Q1,623,941.06	Q80,342.72	Q1,704,283.78	85.03%	100.00%
2	92380	Mejoramiento de calle (Rastro Municipal), Cantón Méndez, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 06-2012	14-sep-12	Municipalidad / CODEDE	Constructora "W"	26-sep-12	15-jun-13	Q2,920,000.00	Q1,533,000.00	Q1,901,103.75	Q3,434,103.75	100.00%	100.00%
3	92341	Construcción Camino Rural, Caserio Tsuna, Aldea Ajul, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 07-2012	14-sep-12	Municipalidad / CODEDE	Constructora San Carlos	26-sep-12	02-ago-13	Q1,910,250.00	Q859,612.50	Q1,050,637.50	Q1,910,250.00	100.00%	100.00%
4	92311	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario (centro de salud), Cantón Méndez, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 08-2012	19-oct-12	Municipalidad / CODEDE	CODISPRO	02-nov-12	15-jun-13	Q779,600.15	Q0.00	Q899,790.89	Q899,790.89	100.00%	100.00%
5	122970	Construcción Salón Comunal de Usos Múltiples, Aldea Secheu, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 01-2013	08-mar-13	Municipalidad	CODISPRO	12-mar-13	05-dic-13	Q1,195,664.88	Q0.00	Q1,195,664.88	Q1,195,664.88	100.00%	100.00%
6	122974	Mejoramiento Camino Rural, Caserio Pérez, Aldea Yasolop, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 02-2013	08-mar-13	Municipalidad	Constructora "W"	12-mar-13	10-jul-13	Q879,000.00	Q0.00	Q879,000.00	Q879,000.00	100.00%	100.00%
7	109438	Mejoramiento Camino Rural, Caserio Kanwa, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 03-2013	15-ago-13	Municipalidad / CODEDE	Constructora "W"	26-ago-13	20-dic-13	Q872,500.00	Q0.00	Q540,950.00	Q540,950.00	62.00%	100.00%



8	109436	Mejoramiento de Calle, del Sector Sat Ch'en Cantón Unión al Sector Ch'ebal 18 Cantón Pozo, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 04-2013	25-sep-13	Municipalidad / CODEDE	Constructora San Carlos	07-oct-13	05-abr-14	Q3,274,140.00	Q0.00	Q753,052.20	Q753,052.20	23.00%	23.00%
9	109437	Mejoramiento Camino Rural, De Aldea Ap al monjón de Caserio Buena Vista de Todos Santos Cuchumatán, via Aldea Onlay y Caserio Tierra Común, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 05-2013	25-sep-13	Municipalidad / CODEDE	CODISPRO	07-oct-13	05-abr-14	Q1,635,038.85	Q0.00	Q629,489.95	Q629,489.95	38.50%	38.50%
10	138677	Construcción Puente Vehicular Tipo Bóveda, Caserio Ramírez Flores, Aldea Yatolop, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 06-2013	18-oct-13	Municipalidad	Constructora "W"	23-oct-13	29-nov-13	Q418,000.00	Q0.00	Q418,000.00	Q418,000.00	100.00%	100.00%
11	138870	Mejoramiento Calle (pavimento), Cantón Pozo, Concepción Huista, Huehuetenango.	No. 07-2013	12-dic-13	Municipalidad / CODEDE	Diseño Construcción DICO	20-dic-13	20-mar-14	Q416,544.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00%	5.00%

Lugar y fecha: CONCEPCION HUISTA, 20 DE MARZO DE 2014

[Signature]
 1. DIRECTOR DE AFIM



[Signature]
 1. CONCEPCION HUISTA



[Signature]
 1. Alcalde Municipal



[Signature]
 1. AUDITOR INTERNO



11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DIVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DIVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	122882	Mejoramiento Camino Rural (bacheco), Del Caserío Yulá, Aldea Ajul a Aldea Tzuján, Concepción Huista.	15-000-001-001-000	01-2013	Situado Constitucional Fuente 22, Vehículos Fuente 29-02	Constructora Miguéle/a	07-ene-13	02-feb-13	Q89,957.10	Q0.00	Q89,957.10	Q89,957.10	100.00%	100.00%
2	134287	Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (Cancha de Fútbol), Aldea Ajul, Concepción Huista, Huehuetenango	14-000-004-001-000	10-2013	Situado Constitucional Fuente 22, IVA PAZ fuente 21	Constructora Miguéle/a	11-mar-13	24-abr-13	Q89,950.00	Q0.00	Q89,950.00	Q89,950.00	100.00%	100.00%
3	136835	Mejoramiento Sistema de Aguas Pluviales, Cantón Pozo, Concepción Huista	12-000-004-001-000	22-2013	Situado Constitucional Fuente 22	SICCODI	03-jun-13	02-jul-13	Q24,500.00	Q0.00	Q24,500.00	Q24,500.00	100.00%	100.00%
4	136837	Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas (Campo de Fútbol), Aldea Petalán, Concepción Huista	14-000-005-001-000	22-2013	IVA PAZ fuente 21	Constructora CODISPRO	03-jun-13	02-jul-13	Q30,000.00	Q0.00	Q30,000.00	Q30,000.00	100.00%	100.00%
5	137225	Ampliación Camino Rural (dinamitación de curva), Aldea Ap, Concepción Huista	15-000-008-001-000	22-2013	Vehículos Fuente 29-02	Constructora "W"	03-jun-13	02-jul-13	Q55,000.00	Q0.00	Q55,000.00	Q55,000.00	100.00%	100.00%
6	122882	Mantenimiento Camino Rural, de Cantón Méndez a Aldea Secheu, Concepción Huista	15-000-001-001-000	26-2013	Situado Constitucional Fuente 22	Constructora CODISPRO	01-jul-13	07-ago-13	Q89,500.00	Q0.00	Q89,500.00	Q89,500.00	100.00%	100.00%
7	122882	Construcción Muro de Contención, Cantón Méndez, Concepción Huista.	15-000-001-001-000	26-2013	Vehículos Fuente 29-02 y petróleo fuente 29-03	Constructora DISTECON	01-jul-13	13-ago-13	Q89,950.00	Q0.00	Q89,950.00	Q89,950.00	100.00%	100.00%



8	122982	Mejoramiento Camino Rural, Cantón Sabino, Aldea Santiago Petatán, Concepción Huista.	15-000-001-001-000	26-2013	Situado Constitucional Fuente 22, Vehículos Fuente 29-02	Constructora Migueltela	01-jul-13	14-ago-13	Q89,900.00	Q0.00	Q89,900.00	Q89,900.00	Q89,900.00	100.00%	100.00%
9	122982	Mantenimiento Camino Rural, Aldea Bacú, Concepción Huista	15-000-001-001-000	44-2013	Vehículos Fuente 29-02	Constructora SICCODI	04-nov-13	03-dic-13	Q89,900.00	Q0.00	Q89,900.00	Q89,900.00	Q89,900.00	100.00%	100.00%
10	122982	Mantenimiento Camino Rural, Aldea Ap a Caserio Ramirez Flores, Concepción Huista	15-000-001-001-000	45-2013	Vehículos Fuente 29-02	Constructora CODISPRO	11-nov-13	13-dic-13	Q89,800.00	Q0.00	Q89,800.00	Q89,800.00	Q89,800.00	100.00%	100.00%

Lugar y fecha: CONCEPCION HUISTA, 20 DE MARZO DE 2014

[Signature]
f. DIRECTOR DE AFIM



[Signature]
f. DIRECTOR DMP



[Signature]
f. Alcalde Municipal



[Signature]
f. AUDITOR INTERNO

LICENCIADO
José David Maldonado Escobar
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 2387



11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION HUISTA HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

No	CODIGO SUP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACION DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENGADA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	122938	Mantenimiento de sistemas de Agua del Municipio	En el transcurso del año se realizaron mantenimientos en los distintos sistemas de agua potable del municipio de Concepción Huista.	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-03	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q71,808.50	Q0.00	Q71,808.50	Q71,808.50	100%	100%
2	122942	Mantenimiento de Edificios Escolares del Municipio	En el transcurso del año se realizaron mantenimientos en los distintos edificios escolares del municipio de Concepción Huista.	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-04	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q6,254.00	Q0.00	Q6,254.00	Q6,254.00	100%	100%
3	122940	Mantenimiento y reparación de drenajes o alcantarillado sanitario	En el transcurso del año se realizaron mantenimientos y reparaciones en los proyectos de drenaje del municipio de Concepción Huista.	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-05	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q4,695.50	Q0.00	Q4,695.50	Q4,695.50	100%	100%
4	122936	Estudios supervisión de obras	Durante el año se realizaron planificaciones de proyectos u obras, las cuales se requirieron previo para la ejecución de las mismas	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-06	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q191,950.00	Q0.00	Q191,950.00	Q191,950.00	100%	100%
5	122936	Servicios de supervisión de obras	En el transcurso del año se realizaron supervisiones a los proyectos que se ejecutaron en la municipalidad de Concepción Huista.	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-07	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q108,000.00	Q0.00	Q108,000.00	Q108,000.00	100%	100%
6	122982	Mantenimiento de carreteras del municipio	En el transcurso del año se realizaron mantenimientos en los distintos tramos de carreteras del municipio de Concepción Huista.	VARIAS	Situado Constitucional Fuente 22, Iva Paz Fuente 21, Vehículos Fuente 29-02, Petróleo Fuente 29-08	VIARIOS	01-ene-13	31-dic-13	Q710,301.85	Q0.00	Q710,301.85	Q710,301.85	100%	100%

Lugar y fecha: CONCEPCION HUISTA, 20 DE MARZO DE 2014

[Firma]
 DIRECTOR DE AFM

[Firma]
 DIRECTOR DWP

[Firma]
 ALCALDE MUNICIPAL

[Firma]
 AUDITOR INTERNO

LICENCIADO
José David Maldonado Escobar
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 COLEGIADO No. 2387

